ACTA DE SUPERVISIÓN CONVENIO 191 (ANH) / 002 (SGC) DE 2021

ACTA No. 2

FECHA: 09/04/2021

LUGAR: Virtual TEAMS

ASISTENTES:
José Fernando Osorno Monsalve – Supervisor del convenio por parte de la Agencia Nacional de Hidrocarburos.
Carlos Rey González – Gerente de Gestión del Conocimiento, Vicepresidencia Técnica Agencia Nacional de Hidrocarburos.
Mario Cuéllar Cárdenas - Supervisor del Convenio por parte del SGC.
Jenny Katerine Segura A. – Profesional de la ANH.
Diana Carolina Echeverry R.-Asesora de asuntos financieros y presupuestales ANH

ORDEN DEL DÍA:

Programación de la segunda reunión de seguimiento para la cual la ANH requiere que el SGC:

1. Presente y entregue la información de los puntos tratados en la primera reunión relacionados con las gestiones adelantadas con:

a) ENTerritorio.
b) El grupo de profesionales que ha contactado el SGC para liderar y coordinar las líneas temáticas más importantes del proyecto.
c) El plan de inversiones.
d) las metodologías ajustadas para el desarrollo del proyecto.
e) Organigrama con cargos, perfiles y las personas nominadas, incluidos los funcionarios ofrecidos por el SGC en su propuesta técnico-económica.
f) El cronograma actualizado preferiblemente en Project en el que se determine la "ruta crítica".
g) Las gestiones realizadas para presentar a la ANH la cuenta de cobro para el primer desembolso y,
h) Las demás gestiones realizadas para cumplir con los objetivos y actividades del convenio.
2. Se recuerda que está pendiente el envío del acta de la primera reunión firmada.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

El supervisor de la ANH aclaró que las comunicaciones se deben hacer exclusivamente con el supervisor delegado por la ANH y que existen tres canales de comunicación principales:

oficios radicados, correo electrónico y mensajes por teléfono celular. Además, se le recordó al supervisor del SGC que debe enviar el oficio de delegación del comité de seguimiento y coordinación del convenio por parte del SGC, el cual se reunirá inicialmente cada mes y en las circunstancias que lo ameriten.

Se realizó el seguimiento para el cual la ANH solicitó al SGC la siguiente información:

1. Presente y entregue la información de los puntos tratados en la primera reunión relacionados con:

a) Las gestiones adelantadas con ENTerritorio. El supervisor del SGC informó que ya se destrabó el asunto, se firmó el convenio suscrito con esta entidad para ejecutar parte del presupuesto del convenio. Ya se entregaron los términos de referencia y las hojas de vida. Se está a la espera de la contratación del asesor, los geólogos, los líderes de las diferentes temáticas, en total 13 personas inicialmente. Se espera tener 50 profesionales contratados para la siguiente reunión de seguimiento: administrativos, operativos, líderes, intérpretes, cartógrafos y los coordinadores de las cuatro temáticas. Se acordó hacer reuniones todos los viernes a las 3:00 p.m. Se estableció el compromiso que el martes 13 de abril el SGC enviará el organigrama con los nombres propios de los profesionales del proyecto.

Se aclaró que el 29 de marzo el SGC radicó en la ANH el oficio con los documentos soporte para tramitar el primer desembolso del convenio.

El supervisor se comprometió a gestionar cuanto antes la autorización del pago del primer desembolso del convenio.

b) El grupo de profesionales que ha contactado el SGC para liderar y coordinar las líneas temáticas más importantes del proyecto: Fue contestado en el punto a.

c) El plan de inversiones. El SGC sigue con el original y la metodología propuesto por la ANH. Se han hecho las gestiones internas para adelantar los convenios de la magnetotelúrica y los laboratorios. Aún no se ha iniciado lo de los pozos.

La asesora en asuntos financieros y presupuestales de la ANH tomó la palabra y explicó la metodología de seguimiento del convenio el cual se debe ajustar a los informes que a su vez debe rendir la vicepresidencia técnica al interior de la ANH y a Planeación Nacional.

La ANH se compromete a enviar al SGC la tabla Excel con el formato que será el oficial para reportar las actividades, objeto, avances, alineación con la cadena de valor (KPIs) y cumplimiento de los objetivos, así como el cumplimiento de los productos.

d) Las metodologías ajustadas para el desarrollo del proyecto. El supervisor mencionó que cada una de las temáticas tiene una metodología, incluso en el producto 1 se puede hablar de varias metodologías que el SGC siendo la autoridad nacional en geología ya las debe tener escritas y aplicadas a este proyecto en específico, porque la ANH quiere confirmar que el SGC va a seguir

el camino correcto en la adquisición de información en cada una de estas temáticas.

El supervisor del SGC estuvo de acuerdo con esta solicitud y agregó que el SGC viene incursionando en las cartografías en escala 1:50.000. También agregó que este proyecto no es de cartografía convencional, este proyecto es de integración de los datos que existen y van a presentar esa metodología y a partir de ahí construir lo que piensa el SGC porque hay que socializarlo con la ANH, porque todavía no ha quedado muy claro que el SGC no va a hacer la cartografía donde se toma el kilómetro cuadrado y se densifican tantos datos por área. Esta cartografía es la que se ha venido haciendo históricamente y cuenta con lineamientos a escala 1:100.000 y se vienen generando los lineamientos a escala detallada. En este proyecto de integración, la metodología ya está escrita y la van a hacer conocer de la ANH, y de ahí van a construir la forma como deben hacerse los levantamientos, porque el SGC lleva ya muchos años haciendo levantamientos estratigráficos y de recolección de muestras, etc. Se trata de aprovechar la información que hay en diferentes escalas en el área de estudio y poder llevar eso y normalizar la información en escala 1:50.000, que es lo que ha propuesto el SGC.

Se acordó que se hará una reunión técnica para tratar este tema específico de las metodologías.

e) Organigrama con cargos, perfiles y las personas nominadas con nombre propio, incluidos los funcionarios ofrecidos por el SGC en su propuesta técnico-económica: Se dio respuesta en el punto a.

f) El cronograma actualizado preferiblemente en Project en el que se determine la "ruta crítica": Quedan menos de ocho meses para ejecutar el convenio y el SGC debe tener muy claro el cronograma detallado. La ANH solicita que esta información sea conocida en detalle con sus hitos por cada uno de los subproyectos, porque guarda estrecha relación con la ejecución financiera de la cual debemos preparar los informes mencionados. El supervisor del SGC mencionó que ya se tiene un cronograma y lo va a presentar en la reunión de inicio del proyecto. Compromiso de presentarlo en la reunión del viernes 16 de abril.

g) Las gestiones realizadas para presentar a la ANH la cuenta de cobro para el primer desembolso: Ya se aclaró en el punto a. El supervisor se comprometió a gestionar cuanto antes la autorización del pago del primer desembolso del convenio.

h) Las demás gestiones realizadas para cumplir con los objetivos y actividades del convenio: el SGC ha adelantado las gestiones con universidades externas para traer profesionales de mucha experiencia en magnetotelúrica y otras temáticas. Se quiere tener un grupo de gente con una visión diferente a lo que ha visto la industria en esta cuenca. Ya hay gestiones avanzadas con personal extranjero para que asesore al SGC en varias temáticas.

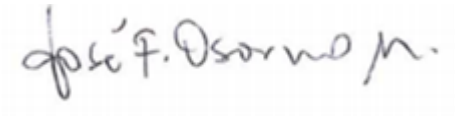
El supervisor del SGC agradece la reunión y está conforme con el seguimiento que se debe hacer a este tipo de proyectos complejos. Para la próxima reunión espera contar con un equipo más completo y poder dar respuesta a los planteamientos de la ANH.

Se recuerda que está pendiente el envío del acta de la primera reunión firmada: El acta No. 1 ya se encuentra firmada por las partes.

PROPOSICIONES Y VARIOS:

1. Se hizo el compromiso de tramitar la cuenta de cobro y autorizar el pago por parte de la ANH en la semana del 12 al 16 de abril.
2. El supervisor del SGC debe radicar en la ANH el informe de actividades del mes de marzo en la que se mencionen de manera sucinta las diversas actividades de orden técnico y administrativo que ha realizado el SGC en el marco del convenio desde la firma del acta de inicio el 16 hasta el 31 de marzo de 2021.
3. La ANH se compromete a enviar al SGC la tabla Excel con el formato que será el oficial para reportar las actividades, objeto, avances, alineación con la cadena de valor (KPIs) y cumplimiento de los objetivos, así como el cumplimiento de los productos.
4. Se estableció el compromiso que el SGC enviará el martes 13 de abril el organigrama con los nombres propios de los profesionales del proyecto.
5. Se estableció el compromiso que el SGC presentará el cronograma detallado del proyecto en la reunión del viernes 16 de abril.
6. Se acordó que se hará una reunión técnica para tratar el tema específico de las metodologías de cada una de las temáticas de los subproyectos.
7. Se acordó hacer reuniones de supervisión todos los viernes a las 3:00 p.m.
8. Aún no se tiene fecha para la presentación inicial del proyecto.

En constancia de lo anterior firman:



JOSÉ FERNANDO OSORNO MONSALVE
Supervisor Convenio 002/191 de 2021
Agencia Nacional de Hidrocarburos



MARIO ANDRÉS CUÉLLAR CÁRDENAS
Supervisor Convenio 002/191 de 2021
SGC